

UN EXCEL PARA CALCULAR NUESTRA IMPORTACIÓN

INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO

Con estos ficheros EXCEL podremos determinar los efectos duraderos y la miscelánea con la que podremos conformar nuestro equipaje sin pasarnos del límite y a la vez, conocer también cuánto deberíamos pagar de aranceles de acuerdo a lo que importemos.

Toda vez que existen dos Tarifas Progresivas, una para la primera importación de los residentes permanentes (Tarifa Preferencial) dentro del año natural y otra para los demás casos (Tarifa Común), presentamos un fichero EXCEL para cada una de ellas.

Ambos ficheros son similares y solamente cambian los adeudos (porcientos del valor a aplicar para determinar el arancel) que en el primer caso es de 4% y 8% y en el segundo 100% y 200%.

Aunque pueden utilizarse en un móvil, sobre todo si es de pantalla grande, lo ideal es utilizarlo en una Tableta o PC de mesa.

ES SUMAMENTE IMPORTANTE PARA DETERMINAR EL PAGO FINAL ESCOGER EL FICHERO QUE CORRESPONDA.

Primera importación del año de un Residente Permanente

No residentes y 2da importación o más de los residentes

Sección I: Nos sirve para calcular el valor o PUNTOS de los artículos que no clasifican como misceláneas. Hacemos un listado de ellos y buscamos su valor (Puntos) en la [Resolución 207-14](#). Al escribir la cantidad y el valor, Excel calculará el sub-total

Al final tendremos el valor (Puntos) Total de los equipos, a cuántos Puntos equivale y cuántos Puntos nos quedan libres

CALCULE LO QUE VA A IMPORTAR Y CUAL SERÍA SU COSTO EN IMPUESTOS ADUANEROS			
(1) Para comenzar, introduzca los equipos duraderos, su valor según la Res. 207-14 y las cantidades que trae de cada uno revisando que las cantidades no sobrepasen las establecidas en la Res. 206-14. En la última columna aparecerá el valor.			
Liste los Artículos que no se consideren MISCELANEAS y que deban pagar según listado de la Aduana (Electrodomésticos, repuestos de auto, etc)	Valor según Listado (Resolución 206-14)	Cantid.	Valor en Aduanas
Batidora	20.00	2	40.00
Televisor 32 pulgadas	250.00	1	250.00
Celular gama media	60.00	2	120.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
Suma del Valor en Aduanas de los Equipos Electrodomésticos y Duraderos que importa. Total			\$ 410.00
El valor en aduanas de los Equipos Duraderos equivale a	41.0	Kgs. de Misceláneas	
De acuerdo a ese valor (Puntos), le quedarían para importar como MISCELANEAS (confecciones, alimentos, etc):			
59.0	KILÓGRAMOS		

En primer lugar, se buscan los equipos duraderos en las Resoluciones 206 y 207 de la Aduana para conocer la cantidad que podemos traer de cada uno y su valor

A partir de esta información, entramos cada equipo en un renglón en dos columnas:

- Valor según Resolución 207
- Cantidad que traemos

Automaticamente conoceremos el total de valor (puntos) de los equipos duraderos

Automaticamente conoceremos este valor de los equipos duraderos a cuántos kilogramos corresponde

Automaticamente conoceremos cuántos son kilogramos de misceláneas que podemos traer hasta los mil pesos

Sección II: Ahora vamos con las Misceláneas. Introducimos la cantidad de misceláneas que pretendemos traer. Excel automáticamente nos resta los 25 kgs que se consideran Efectos Personales y nos calcula a cuántos Puntos equivalen

(2) Continuamos el despacho determinando el valor (Puntos) de las MISCELÁNEAS que traemos, a partir de su peso en Kilogramos. (bultos de cabina y facturado)

Introduzca el Peso Total en Kilogramos de las MISCELÁNEAS que trae como equipaje (de Mano y Facturado) (redondee la cantidad a número entero)	A lo anterior, hay que restar los Kilogramos considerados Efectos Personales	Misceláneas a pagar Kilogramos y su Valor (Puntos)
55.0	25	30.0
		300

Introducimos la cantidad de MISCELÁNEAS que traemos en nuestro equipaje

Automáticamente se descontarán los 25 kilogramos que son Efectos Personales y

Conoceremos cuántos kilogramos tenemos para pagar

Conoceremos a cuántos puntos esos kilogramos equivalen

Sección III: Excel nos suma el Total de Valor o Puntos que tenemos y nos alerta si estamos “pasados” del límite o no. En este último caso nos dice cuántos Puntos podemos agregar.

(3) Completamos el despacho sumando el valor de los equipos duraderos declarados más arriba (1) con el valor de las MISCELÁNEAS que traigamos a partir de su peso en Kilogramos (2).

El Valor Total (Puntos) de nuestro equipaje es de:	En Efectos Duraderos	MÁS	En Misceláneas
	410.00		300.00
710.00	TIENES MENOS DEL LÍMITE. PUEDES AGREGAR		
290.0 Puntos	29	Kgs.	

Automáticamente conoceremos el TOTAL en valor (Puntos) de nuestra importación

Resumen del valor (Puntos) en Efectos Duraderos

Resumen del valor (Puntos) en MISCELÁNEAS

Conoceremos si:

- Tenemos menos de mil pesos
- Tiene los MIL PESOS
- Tenemos más de mil pesos

La cantidad de Puntos que tenemos de más o de menos y a cuántos Kilogramos ello equivale

De este Valor Total o Puntos determinamos cuánto corresponde a cada adeudo y obtenemos lo que debería pagar, tanto en su valor en USD como en CUP al multiplicarlo por 24.

Finalmente agregamos los 10,00 CUP por Servicios de Aduana y tendremos lo que debemos pagar en Total, siempre en CUP

TIENES MENOS DEL LÍMITE	PUEDES AGREGAR	
	USD	KG5
	1000,00	Igual 100

Conocemos si tenemos de menos, de más o justa la importación de mil pesos

A este Valor Total se le aplica de la manera que se detalla a continuación la Tarifa Progresiva establecida y de esa manera se obtiene el Total de Aranceles Pagar en pesos cubanos CUP	0,00
--	------

Al valor Total de la Importación, se le aplica automáticamente la Tarifa Progresiva que corresponda

	Valor	USD	CUP
De 0.00 a 50.00 - 0%	0	0.00	0.00
De 51.00 a 500.99 - 4%	0.00	0.00	0.00
De 501.00 a 1000 - 8%	0.00	0.00	0.00
Total de Aranceles a Pagar en CUP			0,00
Más 10.00 CUP de Servicios de Aduana hacen un Total de			10,00

Total a pagar. Incluyendo la tasa de servicio

LA IMPORTACIÓN ES POSIBLE